

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director y a la Administración de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 28 de Septiembre de 1908

DE PUERTOS FRANCOS

La "última" en este problema

Recogíamos el jueves, con algunos rápidos y oportunos comentarios, el dráma político-administrativo que se viene fraguando en Las Palmas. La «última palabra» de D. Fernando León y Castillo, más distanciado de Canarias cuanto más estragos hacen en él los años, ha sido glosada en la reunión que celebraron, bajo la presidencia del nuevo jefe del leonismo en Canarias, señor Massieu y Falcón, los tres representantes de los tres grupos en que se halla dividido, por celos políticos, el partido que desde París inspira y dirige el propio Marqués del Muni.

Tiene para nosotros y para todo el archipiélago canario, víctima inmolada a los egoísmos particulares de los políticos de Las Palmas, gran significación é importancia ese movimiento de unión de los tres grupos principales que en aquella ciudad acatando en esencia la jefatura del Embajador de España en París, riñen por la supremacía en el mango de la cosa pública.

Incuestionable sería que si en Tenerife no estuviera corrompido el sentimiento de dignidad y de civismo por una docena de desdichados que se posturan, adulándolo y ofendiendo con esta adulación el sentimiento patriótico de los buenos tinerfeños a los pies del señor Betancor Monte deoca, representante en esta parte de Canarias de don Felipe Massieu y Falcón, jefe a su vez del leonismo, poco ó nada habría que temer a esas reuniones y a esos acuerdos que en Las Palmas viene celebrándose, con el intento manifiesto de persistir, con mayor poderío, en una imposición política y económica que tantos trastornos ha producido en la vida pública de todas las islas Canarias.

Pero una falta de acción colectiva, que parece haberse producido después de la Asamblea de Mayo y que esperamos tenga pronta exteriorización de fuerza y de empuje, ha dado alientos a los servidores del diputado provincial por Las Palmas, para defender—cosa increíble y de un cinismo que subleval—su gestión leonina, y, aún más, que hasta el límite de la osadía han llegado esos papeles, proclamarlo, por encima de nuestros más preclaros é incólitos varones, el salvador de Tenerife, el hombre á quien debemos rendir pleitesía de sumisión y gratitud.

No recordamos de hombre alguno, de grupo alguno, ni en los casos más estupendos de esclavitud, que puedan ser, no ya igualados, ni siquiera remotamente comparados, á esos hombres que tras el brillo de la fortuna del señor Betancor Montesdeoca—750.000 pesetas según él—van dejando, como guñapos repulsivos, su honradez y su decoro; todo aquello que ante la conciencia colectiva merece algún grado de estimación y de respeto...

Decíamos que tienen para nosotros verdadera importancia los acuerdos de los tres grupos leoninos de Las Palmas, porque en esos acuerdos para prestar acatamiento á la «última», de don Fernando,—«con todos ó con ninguno»—entra, además del absurdo problema «divisionario», el interesante y principalísimo de estos puertos francos.

Ese intento de división, farsa con que se pretende sostener el monopolio leonino, y que ha servido esta vez para barnizar al señor Betancor Montesdeoca—que está en el secreto—de buen tinerfeño y mal canario, vistiéndolo, sin presumirlo ni quererlo, con dos trajes de traidor—traidor á esta isla ó traidor á la de su nacimiento—se encargarán de destruirlo todos los pueblos del archipiélago canario.

Ya hemos visto como se produjeron, en este asunto, Lanzarote, Fuerteventura y Canaria, exceptuando de esta los políticos que residen en Las Palmas. Toda la opinión sensata de estas islas se opone, por razones poderosas de patriotismo y de intereses, á la pretendida división de Canarias, pues sería lamentable y de efectos desastrosos que,

por satisfacer minúsculos egoísmos de amor propio, que son, como más arriba hemos dicho, nuevos sostenes del caciquismo leonino, los pueblos, ya tan esquilados y agónicos, sufrieran el peso de nuevas cargas por sostener el lujo, siempre innecesario por ser lujo, de dobles organismos provinciales.

Los mismos periódicos de Las Palmas, en esos momentos en que se olvidan del chin chin con que á la plaza pública sacan el cristo de la división, reconocen el estado precario, por exigencias del fisco, de la vida en Canarias.

Copiemos, si no, de La Defensa, de Las Palmas, correspondiente al día 7 de Julio último, cuando había pasado ya el «fervor divisionario», un párrafo que de un su artículo, «La mina del turismo», y el cual párrafo dice lo que sigue:

«Considerable, excesiva en grado superior á sus medios de vida y potencia económica, es la tributación que se exige á esta isla, cuya principal base de riqueza es la agricultura, hoy en situación crítica á causa de la depreciación de los frutos canarios en los mercados extranjeros.»

Y con esta situación económica que, por desgracia, es exacta, ¿se piensa en crear aquí otros superiores organismos para una nueva y angustiosa provincia?...

Es, pues, inútil, por este y otros motivos que en breve expondremos en este periódico y en los de Las Palmas, si es que allí no se tiene miedo á la discusión y á la luz, que el leonismo, á caza de mayores perturbaciones y de más fuertes asideros, añada al programa de esa unión que se persigue, el descomulgamiento de Canarias, á menos que los Gobiernos nacionales pierdan el juicio en el problema canario, ó que, los diputados que lo son por Tenerife, por más que Tenerife no les haya otorgado sus poderes, se presten á dividírnos, como ya en ello se inició el Sr. Benítez de Lugo (don Félix).

Canarias, en este caso, correría graves y tremendos riesgos...

Los políticos leoninos de Las Palmas, considerándose absolutos dueños y señores de los intereses canarios, acuerdan la solución que ha de dársele al problema de estos puertos francos, imponiéndola al resto de la provincia, como si en esta no hubiera más voluntades que las de aquellos señores y la de aquella ciudad.

No entramos á criticar la solución que en la reunión política de los leoninos de Las Palmas se ha creído conveniente señalar á nuestras franquicias, porque entendemos que esa solución ha de acordarla el país y no cuatro señores políticos, ni cuatro periódicos, también políticos.

Hasta esta casa llegan rumores de que es excepcional, por no corresponder á la crisis que todo el archipiélago se siente, la baja en la recaudación de los arbitrios por el repetido concepto. Y no es aventurarse en suposiciones infundadas, si presumimos que esa baja se ha producido por la aparición en los mercados de Canarias del atrayente y seductor contrabando.

Esto, unido á la cantidad de 1.500.000 pesetas que figura como ingreso probable por los puertos francos canarios en los presupuestos generales de la Nación para el próximo año, hace pensar racionalmente que el Gobierno aspira á la obtención de otra forma recaudatoria, que, á la vez que sea de seguridad absoluta para la entrada en las cajas del Tesoro de una renta saneada, produzca un gran beneficio general á todo el archipiélago.

Canarias, pues, no debe consentir que esa solución la imponga un determinado grupo político, y, menos, el leonismo; porque ya sabemos á lo que tiende y á lo que aspiran los amigos del ca-

cique teldeño, con los arbitrios de puertos francos en sus manos; á lo que tendieron y aspiraron, consiguiéndolo, durante el vergonzoso y escandaloso período de la exarrendataria.

Y esta provincia, que ve que el dinero suyo no entra ahora como factor esencialísimo en el sostenimiento del caciquismo leonino, sería, de consentirlo nuevamente, suicida por segunda vez, con la agravante de reproducir un grave daño conocido y perjudicialmente tocado.

El problema de nuestras franquicias ha de tratarse y resolverse á la faz del país,—no en el secreto de interesadas combinaciones políticas,—y con la intervención pública de cuantos organismos y entidades tengan la debida y necesaria autoridad representativa.

La Diputación provincial, todos los Ayuntamientos, todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País, etc., etc., han de entrar en las deliberaciones y acuerdos, para que estos respondan al verdadero y estricto criterio de toda la región canaria, en un asunto que es colectivo y no particular, que es base de la prosperidad isleña y no fundamento del poder en que tendría su más sólido asiento, cualquier grupo particular que aspirara al perpetuo é inadmisibles mangoneo político...

No olvide Canarias que esta cuestión si se abandona en manos del egoísmo político, ha de resucitar, en desprestigio de todos, las pasadas y denigrativas luchas.

Consiguientemente, estamos en la ineludible obligación de impedir á tiempo esos propósitos bastardos y excluyentes que forman parte del nuevo programa leonino.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 26—13'10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'55. Acciones Banco de España á 451'00. Amortizable 5 p 8, á 101'40.

CAMBIOS Londres, vista, á 28'04 por £. París, vista, á 11'60 p 8 P.

Bolsa de Paris Exterior Español, á 96'70. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 341'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, á 12'00.

Asociación de Empleados

La comisión ejecutiva designada para preparar la constitución de esta sociedad, formuló los Estatutos y Reglamento por que debe regirse y los presentó en el Gobierno civil de la provincia el día 9 del actual; y habiendo transcurrido el plazo legal para que la Autoridad pueda oponerse á la constitución, sin haberlo efectuado, se consideran aprobados los citados Estatutos y Reglamento.

La Asociación se constituirá en la primera semana del próximo Octubre; y al efecto la comisión ejecutiva invita á los empleados que deseen asociarse á que se inscriban en casa del presidente, calle de la Marina, 9, enviando su nombre, domicilio, empleo que sirvan y sueldo que perciben.

La Asociación tiene por objeto el socorro y auxilio de los asociados, la defensa de sus derechos profesionales y el mejoramiento de su condición social y económica.

Pueden ser socios los empleados del Estado, civiles ó militares que sirvan en esta provincia, los provinciales, los del Ayuntamiento de la capital y los de casas particulares domiciliadas en la misma capital.

La cuota de entrada es de diez pesetas, sea de una vez ó en plazos, que no bajen de una peseta mensual; pero el socio no tendrá la plenitud de sus derechos sino á los tres meses de haber pagado por completo la cuota de entrada. La mensual es el 1/3 por 100 del haber líquido mensual que como sueldo perciba, sin que en ningún caso exceda de 5 pesetas ni baje de una.

Los derechos de los socios son:

1.º En caso de enfermedad, del socio, ó de individuo de su familia asistencia médica, suministro de medicamentos, y, si no percibiere sueldo, un socorro equivalente á la mitad del sueldo.

2.º En caso de cesantía forzosa, socorro equivalente á la mitad del sueldo, y gestiones para su reposición ó colocación.

3.º En caso de jubilaciones, anticipos y gestión para el pronto despacho del expediente.

4.º En caso de defunción, un socorro que por ahora se fija en 150 pesetas.

5.º Anticipos de pagos, y prestamos hasta 50 por 100 del sueldo líquido anual.

6.º Defensa moral y jurídica de los derechos profesionales.

Al constituirse la Asociación se elegirá la Junta Directiva, que constará de un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Interventor, cinco Vocales, un Secretario y un Vice-Secretario.

También se elegirá una Comisión fiscal, compuesta de un Presidente, y dos Vocales, 1.º y 2.º

Mañanas de otoño

Mañanas de Otoño húmedas y frescas... Mañanas de Otoño, con cuanta tristeza, con cuantas angustias mi alma os recuerda.

Vuestro matutino fresco me congela el llanto en los ojos, la sangre en las venas.

El sordo ruido de las hojas secas que el viento remueve; las tristes endechas que entona el jilguero oculto en la selva;

el suave murmullo, que un rezo semeja, de la clara fuente que nace entre peñas;

el último aroma, la postrer ofrenda de las bellas flores que á morir empiezan;

la luz fuerte y roja de un sol que despierta... Todo me entristece, todo me da pena, todo me produce, esa angustia interna que el alma desgarrá, que el pecho ensangrienta.

Mañanas de Otoño húmedas y frescas, decidme: ¿que hicistéis de mi novia muerta?

Mañanas de Otoño... con cuanta tristeza, ¡con cuantas angustias el alma os recuerda!...

Rafael Benante.

POR CABLE DESDE LANZAROTE

Júbilo general. — Sentimiento de gratitud.

Arrecife 26—10'7.

El sábado, á la una y media de la tarde, en máquina ya nuestra edición de aquel día, recibimos de nuestro corresponsal en Arrecife el telegrama siguiente:

Júbilo grande ha producido aquí la recomposición de nuestro cable, tributándose calurosas alabanzas á ese Gobernador civil, por sus valiosas gestiones en favor de esta isla, y al ministro de la Gobernación por sus acertadas y patrióticas órdenes.

También se agradece la campaña de los periódicos de esa capital, muy especialmente la del Diario de Tenerife, en pró de la recomposición de este cable.

En cambio, los diputados, son objeto de generales y duras censuras, por su absoluta quietud en asunto de tanto interés.

Notas municipales

El Sr. Gobernador civil ha prestado su aprobación á los pliegos de condiciones económicas que ha formado el Ayuntamiento para el adquinado de las calles de San Pedro Alcántara, Clavel y José Murphy entre Villalba Hervás y Ruiz de Padrón.

Se ha convocado la Junta municipal de asociados, para mañana, con objeto de despachar asuntos de su competencia.

La convocatoria es de primera cite.

Por la Provincia

Canaria

Leemos en La Defensa, de Las Palmas, que han sido propuestos para una recompensa los señores don Juan Ruiz, don Agustín Guimerá y don Federico Cobos, tripulantes del balandro Maria de este Real Club.

Primera noticia.

Para representante de los agricultores de Arúces, en la casa frutera que en Liverpool ha establecido don Rafael Ramírez, ha sido nombrado don Leonardo González.

Leemos en un periódico de Las Palmas:

«La Jefatura de Montes, ha manifestado al Delegado del Gobierno, que la Alcaldía de Tejeus, de algún tiempo á esta parte, cumple exactamente y con verdadero celo, los servicios de guardería forestal.

Por la Delegación se ha transcrito este oficio á la citada Alcaldía excitándola á que persevere en tan loable actitud.»

El Presidente de la Audiencia de Las Palmas don Leandro Prieto, ha sido nombrado Magistrado de la de Barcelona.

De aquel alto puesto se ha hecho cargo don Ubaldo Sánchez.

En Las Palmas se ha constituido un Club Británico.

La Mañana ha protestado ante el Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Gracia y Justicia del procesamiento de don José Doreste, redactor de La Careta, por un sueldo en el que se decía que el señor Prieto era incompatible para desempeñar la Presidencia de la Audiencia de Las Palmas.

Lanzarote

En Arrecife se encuentra la sesión de Magistrados, compuesta de los señores don Basilio Díez del Villar, don Angel Terradillos, don Augurio Carballo y del abogado fiscal don Jovino Fernandez de la Peña.

SELLOS DE CAUCHOU

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

DE CORREOS

El vapor correo español M. L. Villaverde, ha traído los siguientes efectos postales.

De Cádiz para esta Capital 12 sacas de correspondencia ordinaria; 9 id. de certificados impresos; 1 despacho con cartas certificadas; 105 paquetes postales; 8 pliegos de valores declarados y 1 objeto asegurado.

De Las Palmas 1 saca de correspondencia ordinaria y 2 despachos con cartas certificadas.

De Mazagán 1 paquete con cartas certificadas. De Londres, via Las Palmas 2 sacas de correspondencia ordinaria.

De Southampton, via Las Palmas 2 saca de correspondencia ordinaria.

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

IDEAS DE OTROS

LA ALAMEDA DE WEYLER

Con esa oportunidad que no todos saben aprovechar, y que en nuestro colega el *Diario de Tenerife* constituye casi todo su patrimonio, el estimado compañero, con motivo de proyectarse la terminación de los muros de la Alameda de Weyler, ha lanzado una idea que merecerá recogida y comentario, ya que estamos, mejor expresado, hemos estado conforme con ello desde que se trató en el Ayuntamiento, hace algún tiempo, siendo alcalde nuestro respetable amigo D. Pedro Schwartz.

Dice el colega, en resumen, que no debemos encajonar con los concebidos muros, la Alameda de Weyler, pues con los otros modelos—Alameda del Príncipe Alfonso, Alameda de la Marina y de Santo Domingo, añadimos nosotros,—tenemos ejemplares bastantes.

Muy conformes. Opinamos como el colega, que, como más arriba decimos, ha tenido en esta ocasión, como en otras muchas, la oportunidad de desempolvar, poniéndolo en el tapete de las cosas á hacer, este proyecto muy laudable.

Dice el colega, refiriéndose á esa reforma:

«Consistiría esta en suprimir todo el muro del costado que da frente á la Capitanía general, ensanchar cuanto sea posible las dos pequeñas escalinetas de ingreso por la Rambla de Pulido y calle de la República, y convertir también en escalinatas semicirculares los ángulos del costado frente á la calle del Castillo.

Con esta modificación en el proyecto, parecemos que, además de economizarse toda ó la mayor parte de la nueva sillería necesaria para terminar la obra en la forma comenzada y de quedar salvadas las pequeñas dificultades que pudiera ofrecer el desnivel del terreno, ganarían mucho el aspecto general de la plaza, y la comodidad del público. Efectivamente, con la piedra que ya existe trabajada y con la que se propone dar á trabajar, podría muy bien hacer esa reforma que, indudablemente, daría un aspecto agradable á la Alameda de Weyler, quitándole esa uniformidad—que es monotonía—de los muros que encajonan y quitan esbeltez y perspectiva bella.

Votamos, pues, en favor del proyecto.

¡Vaya una farsal!

El *Diario de Las Palmas*, al dar cuenta de la reorganización del partido *leonino* en aquella ciudad, no dice una palabra de la *excomunión* el señor Betancor Montesdeoca, *enemigo de Gran Canaria*.

Es más, publica unas líneas, después de calurosos artículos encomiásticos en la expresada reorganización, que denotan la inexistencia de la tal excomunión pronunciada, al decir de *La Mañana*, por el doctor Millares.

He aquí esas líneas: «Nuestro colega *La Mañana* en su número de hoy arregla á su gusto y capricho las cuestiones tratadas el sábado último en el despacho del Sr. Massieu y Falcón para la reorganización completa y absoluta, del partido liberal canario.

En otras inexactitudes, ó yerros, incurre *La Mañana* en la afirmación de que en las bases leídas por el Sr. Massieu se hallaba la condición de la jefatura de éste con el cargo de ejecutar los acuerdos de la junta directiva. Y de esto si que no hay una palabra de verdad.

En líneas generales se trató únicamente, según nuestros informes, de los particulares que dejamos expuestos en nuestro artículo de fondo.

Hacemos esta aclaración para no dejar consentidas inexactitudes de esta índole.»

ESPECTÁCULOS

Debutó el sábado, en el teatro de la *Filarmonía*, el artista Mr. Casthor. El reclamo que la prensa le había hecho, fué motivo para un lleno completo con su correspondiente reboso. El público acudió á la *Filarmonía* con propósitos de ver un buen artista, y no defraudó sus esperanzas. Mr. Casthor, desde las primeras fra-

ses que dijo presentándose al auditorio, quedó dueño de la situación. A priori contaba con el éxito, que fué completo, sin que faltara el más mínimo detalle.

La simpática figura del artista—como dijo un espectador—atrajo á sí la atención del público que estaba pendiente de su palabra y de sus movimientos. En las suertes de prestidigitación deleitó un rato.

Los trabajos los hace con maestría y limpieza, acompañándolos de una charla amena y sustanciosa. No empalga, cansa y aburre como otros que por aquí hemos visto, *Cercolin*, por ejemplo, que, como dicen en *Ruido de Campanas*, se hace francés y nació en el *barrio de la Comadre*.

En la segunda parte, Mr. Casthor, llamó poderosamente la atención conquistando verdaderas salvas de aplausos. Nos referimos á la caracterización de personajes, que hace á las mil maravillas, acompañando la expresión de los presentados con movimientos de cuerpo y manos que corresponden á cada uno de aquellos.

Con una rapidez asombrosa, á la vista del público, Mr. Casthor nos presentó distintos personajes, unos que viven en la Historia y otros contemporáneos.

Por la escena, *casí en persona*, pasaron Cánovas del Castillo, Sagasta, Pi y Margall, Emilio Zola, Echegaray, Crispi, Leopoldo II, Francisco José, Víctor Hugo, Sardi Carnot, Loubet, y otros que no recordamos; presentando en último término en traje de uniforme, con la bandera en la mano, al glorioso general Prim. Parecieron en actitud de dirigir una arenga á aquellos bravos que en Africa conquistaron gloria para España.

En la presentación de símbolos—la avaricia, la gula, la pereza, la ira, etcétera—demostró también ser un artista.

En resumen: Mr. Casthor es un artista digno de los públicos. Con gusto se le puede ver. Pero la *Filarmonía* es pequeña y el público está incómodo. ¿Por qué no trabaja en el teatro?

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.

HONORARIOS MODICOS
En esta imprenta informarán.

Estragos del cólera en San Petersburgo

3700 DEFUNCIONES EN 8000 CASOS

Los periódicos ingleses recibidos en el correo de ayer acusan la gravedad del estado sanitario en Rusia. Mañana haremos traducción de los datos publicados, por estar en prensa las planas de nuestro diario, para lo cual hemos encargado á nuestro redactor y traductor Sr. Pérez Vivas.

LOS QUE VIAJAN

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero en la prensa y notable literato D. Francisco González Díaz, que ayer llegó de Las Palmas á bordo del vapor *M. L. Villaverde*. Sea bienvenido.

Asimismo hemos saludado con agrado á nuestro estimado vecino y amigo el conocido comerciante don Casimiro Fernández, que regresó esta mañana de su viaje á la Península en el vapor inglés *Sabor*.

En el vapor belga *Bruxesville* se embarcó ayer para Europa, nuestro estimado amigo personal, el joven médico D. Luis García Ramos. Le deseamos un feliz viaje.

En el vapor *M. L. Villaverde* ha llegado el nuevo catedrático de Matemáticas del Instituto General y Técnico de Canarias, D. Mariano Cuesta Bragado. Sea bienvenido.

Con el objeto de dejar establecida una sucursal, anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma nuestro distinguido amigo personal Mr. Bellamy, jefe de la casa Elder Dempster y C.º, en esta plaza. Le acompaña su empleado don Luis Fernández, que es el que ha de quedar al frente de la expresada sucursal. Les deseamos un feliz viaje.

NOTAS MARITIMAS

Ayer fondó en este puerto el vapor correo español *M. L. Villaverde*.

El 25 del corriente mes, dos días antes de llegar á este puerto, desde

á bordo del pailebot *Dolores Villa Real de Gáldar*, se cayó al agua, ahogándose á pesar de los esfuerzos hechos para salvarlo, el tripulante Faustino Pérez, sobrino del patrón del barco mencionado. D. E. P.

El día 1.º de Octubre saldrá de Cádiz para estas islas el vapor *Rosario*.

Los 10 vapores entrados en nuestro puerto los días 26 y 27 conducían 917 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 4 vapores que llevaban 525 pasajeros.

A las 10 quedaban señalados 2 vapores.

Según telegrama recibido por los Sres. T. Marco y C.ª, el *Reina Victoria* llegó anoche á las 10 á Cádiz sin novedad.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El Juez de Granadilla.

Madrid 27—18'30.
Ya se ha embarcado con dirección á esta Capital, el nuevo Juez de primera instancia é instrucción del partido de Granadilla.

Franceses y alemanes.

Madrid 27—19'15.
Anuncian de Casablanca que han habido rozamientos entre franceses y alemanes, dando lugar á un conflicto. La noticia ha causado desagrado en Europa, pues se teme que estos disgustos puedan dar margen á entorpecimientos en la gestión diplomática que actualmente resuelve los asuntos marroquíes.

Con verdadera ansiedad espéranse detalles completos de lo ocurrido entre alemanes y franceses.

Sus Majestades en París.

Madrid 27—20'50
Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria han sido aclamados en París.

Los despachos que cursan las agencias francesas dicen que nuestros Sobranos fueron objeto de una espontánea y sentida manifestación de simpatías.

En el banquete á que asistió D. Alfonso, y que dió en su honor el presidente de la república, Mr. Fallieres, aquel y éste celebraron una larga y afectuosa entrevista, probablemente sobre los asuntos de Marruecos.

Choque de tranvías.

Madrid 27—21'45.
En Berlín chocaron dos tranvías. En el accidente hubo diez y siete muertos y muchos heridos. Los coches quedaron destruidos.

De política.

Madrid 27—22'40.
En los círculos políticos caracterizados por mensajes aseguran que se modificará la Mesa del Congreso dándose entrada á los liberales.

Funerales en Pamplona.—Una estafa.

Madrid 27—23'10.
En Pamplona se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué eminente violinista, gloria de España, don Pablo Sarasate.

La iglesia estaba completamente llena. Por el delito de estafa ha sido denunciado á los tribunales, el director del Banco Agrícola del Levante de Canarias.

El acusado es sacerdote.

Alemanes y franceses.—Algunos detalles.

Madrid 27—24'15.
Llegan nuevos despachos de Casablanca dando algunos detalles de los incidentes ocurridos entre alemanes y franceses.

El origen del conflicto está en que los alemanes protegen la deserción de los soldados argelinos.

Hay excitación de ánimos y se temen colisiones.

Maura y Moret.—De elecciones municipales.—Mitins.

Madrid 27—24'15.
El jefe del Gobierno y el señor Moret celebraron una extensa conferencia. Dicese que en ella el jefe de los liberales recordó á Sr. Maura el compromiso parlamentario de que en Noviembre se celebrarían las elecciones municipales.

—Se asegura que en casi todas las provincias de España se celebrarán en breve mitins liberales.

VARIAS NOTICIAS

Según leamos en nuestro estimado colega *Heraldo da Madeira*, en Funchal se abrirá una nueva casa alemana que se dedicará á la confección de bordados ó caídos madeirenses con destino á los mercados de Alemania.

Quedamos agradecidos á los colegas que nos han dispensado la atención de reproducir de nosotros un suelto en el que se solicitaba para Adeje un médico titular.

Sin la aprobación de la Superioridad ha sido devuelto el proyecto de construcción del puerto de Martiánez. Parece que se dispone sea modificado.

Habiéndose embarcado para Las Palmas, en uso de licencia, el juez de primera instancia é instrucción de este partido, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, de este cargo se ha posesionado el juez municipal suplente D. Ramón Gil Roldán y de este puesto el abogado D. Martín Palazón.

Con la hermosa señorita María del Rosario de la Rosa y Carballo, ha contraído matrimonio el joven comerciante D. José Cabrera.

Deseamos á los nuevos esposos perpetuas felicidades.

Se ha expedido salvo conducto y orden de ajuste de pasaje al segundo vigía de semáforo, D. Juan Carrasco Panel, para que al terminar la licencia que disfruta se traslade á esta Capital, que es su destino.

El Ministro de Marina ha publicado en la *Gaceta* los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las Islas Canarias para 1909.

En la lucha celebrada ayer en el Parque Recreativo quedó vencedor el partido de esta capital acudido por *Mandarria*.

Al público no satisfeito del todo la lucha; de ambos partidos midieron las fuerzas una media docena de luchadores en embrión.

Hemos recibido atenta invitación del Director de la Escuela Superior de Comercio, para el acto de la solemne apertura del curso, que tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo.

Quedamos reconocidos á la deferencia.

Bajo la dirección de los señores don J. de la Cuesta y D. M. Martín Escalera, se ha establecido en esta capital una academia preparatoria para carreras especiales, denominada *Poltitécnica tinerfeña*.

Las clases empezarán el día primero de Octubre entrante.

En esta Academia se da la enseñanza completa de preparación para cada carrera, con arreglo al programa oficial de oposiciones respectivas.

Deseamos mucho éxito á sus fundadores.

Tos: Tose el que quiere que no hay **Tos** que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Ha sido nombrado Ayudante interino del distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma el teniente de navío de la escala de mar, D. Juan Manuel Tamayo y Orellana, en relevo del oficial de igual empleo y escala, D. José María Estanga y Arias, que ha cumplido el tiempo reglamentario en dicho destino.

ECOS POLITICOS

En todas las provincias catalanas se despliega un gran fervor electoral, con motivo de las anunciadas elecciones municipales.

En Tarragona, especialmente, se trabaja con extraordinaria actividad, habiéndose acordado, por los respectivos partidos, que lucen unos liberales y republicanos.

El ministro de Hacienda de Méjico ha felicitado á Basada por su nombramiento, felicitando á la hacienda nacional.

En el decreto firmado sobre explotación de teléfonos urbanos concédese á los Ayuntamientos el derecho de tanteo, explotando directamente el servicio.

SOMATOSE líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Establecimiento de Segunda Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

incorporado al Instituto general y técnico

Desde el día 1.º hasta el 15 inclusive del próximo mes de Octubre, estará abierta en este Establecimiento la matrícula ordinaria de Segunda Enseñanza para el curso de 1908 á 1909, y se dará principio á las clases el día 16.

La matrícula extraordinaria estará abierta hasta el día 31 del mismo mes. Además de los derechos de matrícula y académicos y de los de exámenes, satisfarán los alumnos 200 pesetas anuales que se harán efectivas en diez cuotas de 20 pesetas en la forma que establece el Reglamento.

Los alumnos están obligados á asistir puntualmente á las clases y á cumplir con la debida aplicación; y si faltaren á estos deberes se les impondrán oportunos correctivos.

Mensualmente se remitirá á domicilio un parte en que consten las faltas de aplicación y de asistencia que cada alumno hubiere cometido, el número de veces que haya sido preguntado en las clases, el número que por su mérito académico ocupa en ellas, la calificación que haya obtenido y las penas que se le hayan impuesto.

Para que los padres estén diariamente enterados de aprovechamiento y conducta académica de sus hijos, á cada uno de éstos que lo solicite se le entregará el día 1.º de mes una hoja impresa que debe presentar en clase á sus Profesores los días en que fuere preguntado, para que aquellos hagan constar en dicha hoja la calificación que el alumno haya merecido.

Los padres que durante el curso desearan apreciar por sí los adelantos de los alumnos, pueden, cuando lo tengan á bien, visitar las clases, en lo cual recibirán suma satisfacción el D. rector y los Profesores.

Las disposiciones reglamentarias referentes á los alumnos, estarán en la Secretaría del Colegio desde el día en que se abra la matrícula, á disposición de los que desean conocerlas.

La matrícula de *primera enseñanza* estará abierta durante todo el curso. Los alumnos satisfarán 10 pesetas mensuales desde el mes en que se inscriban hasta que sus padres den en la Secretaría aviso para que sean dados de baja; entendiéndose esto aunque los alumnos dejen de asistir á las clases durante uno ó más meses.

En los quince primeros días del mes de Octubre, estará abierto el despacho de la Secretaría de 2 á 5 de la tarde. En ella se facilitarán todos los datos que se deseen.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Septiembre de 1908.—El Secretario, *Ireneo González*.

Registro civil

Días 26 y 27 NACIMIENTOS

José González y Martín.

Domingo Diepa y García.

DEFUNCIONES

María de las Mercedes Santa Cruz y Santiago, de esta Ciudad, 20 días; Casa de Maternidad y Expósito

Celedonio García y Marrero, de Santa Clara, isla de Cuba, de 9 meses; San Carlos, 6.

Sección marítima

Día 26 ENTRADA DE VAPORES

167—*Agadir*, inglés, de Dartmouth para Londres; á Miller Wolfson.

168—*Warri*, inglés, de Lome para Hamburgo; á Elder.

169—*Chasna*, español, de Vallehermoso para San Juan; á Hamilton.

170—*Taoro*, español, de Puerto Cruz para Tazacorte; á Elders Fyffes.

171—*Bologna*, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

172—*Attivita*, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

173—*Carmen*, español, de Las Palmas; á Hamilton.

Día 27

174—*Bruxellesville*, belga, de Matadi para Amberes; á Elder.

175—*M. L. Villaverde*, español, de Barcelona para Santa Cruz de la Palma; á La Roche.

176—*Viera y Clavijo*, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.

PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos.

Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta

PUREZA

Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: Prima, para primera mano.—Blancos, opaco brillante y mate. Colores, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras. Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estilo anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones $\frac{5}{1}$ $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{8}$
Litros . . . 22'72 4'54 2'27 1'14 0'57

Unicos exportadores: **Sperling & Williams, Londres.**—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife**

De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Díaz é Hijos de Ruiz de Arteaga.**

POLITÉCNICA TINEFERÑA

Academia preparatoria para carreras especiales.

Carreres militares, correos, telégrafos. Enseñanza á cargo de oficiales técnicos civiles y militares de las especialidades respectivas.

Clases de Francés y Dibujo. Apertura del curso en 1.º de Octubre. Local para seis internos.

Pídanse Circulares y Reglamentos por Correo al Secretario D José Méndez García.—Sto. Domingo 19.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE

está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Sr. Dr. José G. Pumariega, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas.

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

SE VENDE

una estantería y mostrador en buen estado, para comercio de comestibles. Darán razón: La Rosa 14.

Se venden

muebles en muy buen uso por ausentarse su dueño. Pueden verse todos los días de 2 á 5 de la tarde en la casa de la Plaza de Viera y Clavijo número 5, donde están instaladas las oficinas del Giro Mútuo. 4.823-12

FONDA

Trato esmerado, precios económicos; sitio céntrico y próximo á la estación.

Calle San Francisco, 13. CÁDIZ

Se vende

una buena finca, situada en la jurisdicción del Puerto de la Cruz y pago de San Antonio, con cabida de ocho y media fanegadas, agua, estanque, casa y lagar. Informará el Notario de dicho Puerto D. Saturnino Echenique.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Administrativa, se convoca á todos los asociados á Junta general, para el día 4 de Octubre próximo, y hora de la una de la tarde, en los salones del Ateneo de Tenerife en esta Capital.

Objetos de la reunión

Primero. Verificar, entre todos los socios, que, en ese día, tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al presente mes de Septiembre, el sorteo de la casa número 62, que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos. El sorteo se realizará ante Notario, y, para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que, hasta el día treinta de este mes, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones, que no lo están, efectuando el pago en la casa del Vocal de esta Junta señor don Manuel Filipes y Carta, calle Valentín Sanz núm. 4, y que, transcurrido ese día, la aludida liberación solo puede efectuarse en el acto de aquel sorteo.

Segundo. Añadir al artículo 5.º de los Estatutos el párrafo siguiente:

«El número máximo de inscripciones será el de setecientos. Cubierto ese número queda cerrado el capital social, por dicho concepto, y para pertenecer á la Sociedad será necesario adquirir las inscripciones de los poseedores.»

Esta parte de la Orden del día, que no envuelve una modificación, sino una adición á los Estatutos, puede ser acordada por mayoría absoluta de votos y cualquiera sea el número de concurrentes; pero, en el deseo de evitar todo pretexto á la nulidad del acuerdo, se recomienda la asistencia á la Junta, y como la referida Junta general se constituye por todos los socios, que figuren inscriptos, como tales, en el libro registro, y tengan sus pagos al corriente, se recomienda á los asociados, que, si les fuere imposible concurrir al acto, se hagan representar en él, por medio de carta poder á otro socio.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1908.—El Presidente, *Pedro Schwartz Matos*.—El Secretario, *Arturo López de Vergara*.

Junta de Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Acordado por esta Junta la adquisición en arrendamiento de un local para instalar las oficinas del personal técnico y administrativo afecto á la misma, se pone en conocimiento del público, á fin de que los propietarios ó administradores de fincas urbanas de esta capital que lo deseen, presenten sus solicitudes durante el presente mes de Septiembre al Sr. Presidente de esta Junta, expresando en ella las condiciones del local que ofrecen, el alquiler anual que ha de devengar la finca y el tiempo por que se hallen dispuestos á celebrar el contrato de arrendamiento.

Los locales que se ofrezcan han de reunir las condiciones de luz, ventilación y amplitud necesarias para poder instalar en ellos, cómodamente, las expresadas dependencias. Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1908.—El Secretario interino, *José Ruiz Arteaga*.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminárselas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

nos es ya conocido extendía sus ramas seculares, allí se aseguró de la presencia de la escala de seda, obligado á esperar aún, msidecía aquella contrariedad y empezó á pasearse á lo largo de la calle con creciente impaciencia, parándose á cada paso escuchando atentamente y creyendo sin cesar oír en los peldaños de seda el roce de los vestidos de Cavaroc.

Así transcurrió media hora; al fin Lascars oyó un ligero ruido; alguien caminaba rápidamente en el jardín; pronto las hojas del árbol se agitaron, las ramas más bajas chocaron entre sí; era, pues, evidente que Cavaroc acababa de separarse de la bella Margarita.

—¡Al fin!—murmuró Lascars,—hale ahí.

Y apenas el Barón acababa de pronunciar estas palabras, se apoderó de él una violenta emoción; un fulgor repentino, comparable al de los relámpagos acababa de iluminar vagamente el árbol, mostrando á Lascars al Vizconde que estaba en pie sobre el muro del jardín; oyose una doble detonación seguida de un grito lúgubre; después, un cuerpo humano se desplomó con ruido siniestro sobre el empedrado de la calle, y luego el silencio volvió á reinar.

Lascars quedó inmóvil, ansioso, adivinando el drama sangriento que acababa de suceder, y, por si dudaba, bien pronto se convenció de que los hermanos Capellen acababan de cumplir su feroz juramento, dando muerte terrible y desastrosa al amante de su hermana.

Las hojas del árbol se agitaron de nuevo, y dos hombres, despreciando la ayuda de la escalera de seda, saltaron á la calle. Uno de ellos llevaba una linterna sorda.

Lascars se alejó algún tanto hasta quedar fuera del rayo luminoso, pero quedando al alcance de la voz de los asesinos. Cuando dieron vuelta á la luz, el Barón recono-

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

Empleado

Se necesita un joven con buena letra y conocimientos de aritmética, para ayudante de escritorio.

Diríjase las solicitudes por escrito al apartado de correos núm. 37.

Acaban de llegar

Al Establecimiento de Ultramarinos de **Servando Fernández del Castillo** Calle del Sol, 31

los nombrados jamones gallegos, embutidos, aceite puro, salchichones italianos, mortadelas, bacalao sin espinas, id. con espinas á 1'50 la libra doble, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en galletas y chocolates finos, sopa Juliana en paquetes y por libras. Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases á precios excepcionales, leche marca IDEAL, azúcar de San Pedro del país.

Además se vende la tan conocida y acreditada cerveza HAMMONIA, blanca y oscura.

SIEMPRE CONSERVA este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

Se vende

por ausentarse su dueño, un almacén de comestibles, situado en sitio céntrico de esta Capital.

Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 63.

Para marcar envases de Frutos

Se hacen letreros con las iniciales y adornos que se deseen. Existencia de varias clases de marcas para Plátanos, Tomates y Patatas.

Federico Mora y Sansón.—Rosa número 20.—Santa Cruz de Tenerife.

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón, Dr. Allart núm. 33 y 35 ó Teléfono núm. 44. 95-15

El Mundo Militar

Revista decenal ilustrada declarada de utilidad y recomendada á los cuerpos, centros y dependencias militares por Real orden de 10 de Julio último, por su carácter científico-militar y técnico. Se recomienda por si sola, por su importancia y bajo precio.

Se admiten suscripciones y anuncios telegráficos y de cualquier clase é idioma á precios muy reducidos.

Diríjirse á su corresponsal don Luis Gimón; Rambla 11 Febrero número 42.

Academia particular de música

á cargo de D. Regino Ariz, Director de la Escuela y Banda Municipal, primer premio del Conservatorio y exprofesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Lecciones de Solfeo, Piano é instrumentos varios; armonía é instrumentación.

CLASES Á DOMICILIO

Para informes, diríjirse á D. Alvaro Lecuona Pówer.—Alfonso XIII, 38.

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán razón los mismos Sres., Alfonso XIII, 84.

—Dios os proteja y guíe vuestros pasos... replicó en voz baja su esposa.—Ese es el voto que hago desde lo más íntimo de mi corazón, á pesar del mal que me habéis hecho.

Lascars en tanto sólo procuraba asegurar la extremidad de su cuerda de salvación.

Paulina volvió á decirle:

—Pero si vuestra mala estrella os hace caer en poder de los que os buscan, ¿qué haréis?

—Llevo armas—replicó Rolando—y ¡ay de quien se oponga á mi paso!

—¡Sangre!—dijo la Baronesa amedrentada.

—Si es preciso, os repito que vivo no caeré en sus manos, y si son numerosos mis perseguidores... en caso de inutilidad de mi resistencia, me levantaré la tapa de los sesos.

Y en esto Lascars había ya asegurado el instrumento salvador.

—Ha llegado el momento de separarnos... adiós, Paulina... ó mejor hasta la vista, pues desde lugar seguro os escribiré para que os reunáis conmigo; ¿obedeceréis á este llamamiento?

—Siendo mi deber lo cumpliré sin vacilar.

—¡Ya lo sé!—murmuró Lascars—sois una noble mu-

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS Para Liverpool

ARDEOLA

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Por el vapor Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869 Oficina: calle de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bruillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica)

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1908

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

NICOLÁS DE SA BANCA Y CAMBIO

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor español Miguel M. Pinillos de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre con destino á HABANA

Fotografía Alemana

San Francisco, 34 Se retrata todos los días de 9 á 11 y de 1 á 4

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 2.500.000 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Patani de 5 200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Septiembre con destino á Liverpool

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen

Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes. Para Las Palmas, todos los jueves.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de este puerto del 30 de Septiembre al 1.º de Octubre el vapor

Amiral Baudin

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Londres Llegará á este puerto del 30 de Septiembre al 1.º de Octubre el vapor

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

SE ALQUILA

la espaciosa accesoria baja, con frente á la Alameda de Weyler, del edificio núm. 93 de la calle Alfonso XIII.

jer y tal vez merecerais otro marido... En fin, á lo hecho, pecho, ya que no se puede borrar lo pasado. Y mientras Paulina suspiraba, Rolando le tendia la mano, pero ella no alargó la suya.

dio de escalar sus paredes, y pronto se encontró fuera, alejándose rápidamente á través de un verdadero dédalo de callejuelas, no tardando más que breves instantes en hallarse en la plaza del «Kursaal», en donde ya nada tenia que temer, pues los Agentes de Policía, sabiendo que habia entrado en su casa y creyendo que en ella dormiria, sólo á la salida del sol le buscarian ya que no se habían apercebido de su desaparición.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Octubre 1908

SKOTFOS

El vapor «Skotfos», fletado solamente para este viaje, posee muy buenas condiciones fruteras.

SEGOVIA

Día 15 de Octubre el magnífico vapor SANTA CRUZ

SANTIAGO

Día 22 de Octubre el magnífico vapor SAN TELMO

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Servicio esmerado Precios muy económicos

Indra Line Limited

El magnífico vapor correo inglés Indradevi de 6 000 toneladas llegará á este puerto el día 13 de Octubre con destino á LONDRES

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol) Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14 Juan Claverie.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1. Juan Gaviño.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, á primas fijas.

Capital social . . . Ptas. 15.000.000'00 Reservas generales . . . 23.372.309'25 Total . . . 38.372.309'25

Pagado á los asegurados, hasta 31 Marzo de 1908: Pesetas 40.645.188'86

Pagado en esta Provincia más de 800.000 Pesetas Para informes y contratos en esta Provincia: Inspector: D. Francisco Martínez Miranda, Triana 134.-Las Palmas de Gran Canaria.

Subinspector: D. Pedro Ramírez Trinidad, Plaza de la Constitución núm. 4.-Santa Cruz de Tenerife. Delegados: En Las Palmas de Gran Canaria, Sres. M. Curbelo y Ca. En Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Lecuona Calveras.

Al Comercio

Libretas para telegramas, con copias, se venden en esta imprenta. Imp. de Félix S. Molowny